



Estudio Técnico N°22

Análisis Comparado de Tipos de Gobernanza y Rankings Internacionales

Lineamiento Estratégico
Desarrollo Estratégico Institucional

Directores

Ricardo Uauy
Cristóbal Holzapfel

Coordinador

Pablo Duarte

Analistas

Juan José Rivas
Camila Barraza
Daniela Maulén
Juan Pablo Pinilla
Sebastián Osorio

Octubre 2014

v. 150806c

Esta versión (v.150806) es la definitiva. Una versión previa (v.141001) fue presentada ante el el Senado Universitario y el Consejo Universitario, los días 11 de diciembre de 2014 y 13 de enero de 2015, respectivamente. En ambas instancias se recibieron comentarios de parte de las autoridades, los cuales sirvieron para perfeccionar la versión final del documento.

Contenido

Índice de Tablas e Ilustraciones	3
Agradecimientos.....	4
Resumen Ejecutivo.....	5
Presentación	6
1. Introducción	7
2. Metodología.....	8
3. Marco conceptual	10
3.1. Niveles y categorías	10
3.2. Tipos ideales de Gobernanza.....	14
3.2.1. Estructuras Centrales	15
3.2.2. Estructuras Locales.....	17
4. Resultados.....	19
5. Conclusiones	23
Bibliografía	24

Índice de Tablas e Ilustraciones

Tabla 1. Muestra de Universidades.....	9
Tabla 2. Resultados de Universidades.....	19
Ilustración 1. Estructura y Niveles	11
Ilustración 2. Categorías de funciones	12
Ilustración 3. Categorías de constitución.....	13
Ilustración 4. Matriz de análisis general.....	14
Ilustración 5. Leyenda de organigramas.....	15
Ilustración 6. Tipos ideales de Estructuras Centrales de gobierno	16
Ilustración 7. Tipos ideales de Estructuras Locales de gobierno.....	17
Ilustración 8. Leyenda de resultados.....	20
Ilustración 9. Resultados de Estructuras Centrales	21
Ilustración 10. Resultados de Estructuras Locales	22

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a las siguientes autoridades y equipos de trabajo de las distintas universidades que contribuyeron a la obtención y validación de la información utilizada en este estudio: el Prof. Jean Chambaz, *Président* de la Université Pierre et Marie Curie; el Prof. Vahan Agopyan, *Vice-Reitor* de la Universidad de São Paulo; el Prof. Adam Tickell, *Provost* de la Universidad de Birmingham, y la Sra. Colette McDonough; el Prof. Jukka Kola, Rector de la Universidad de Helsinki, y el Sr. Markus Laitinen; el Prof. Rafael Reif, *President* del MIT, y la Sra. Karla Casey; el Prof. Eduardo Bárzana, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Sr. Carlos Labastida; el Prof. José Tadeu Jorge, *Reitor* de la Universidad de Campinas, y la Sra. Silvana Simoes; el Prof. Guillermo Marshall, Prorector de la Pontificia Universidad Católica de Chile; el Prof. Craig Calhoun, Director de la LSE, y la Sr. Dominika Mazurek; la Prof. Cheryl Regher, *Provost* de la Universidad de Toronto, y el Sr. Louis Charpentier; la Prof. Linda Koch Lorimer, *Vice President* de la Universidad de Yale, y la Sra. Maggie McDonnell; el Prof. Andrew Hamilton, *Vice Chancellor* de la Universidad de Oxford, y la Sra. Hattie Moody; el Prof. Bruno Delvaux, *Recteur* (2009-2014), y el Prof. Vincent Blondel, *Recteur* de la Universidad Católica de Lovaina y a la Sra. Claire Brumagne; al Prof. Juan Pablo Mas, Secretario General de la Universidad de Buenos Aires y a Sra. Laura Lado.

En segundo lugar, nos gustaría reconocer los aportes del Prof. Rodrigo Infante, el Prof. Hugo Sánchez y el Prof. Rolando Cori, y demás integrantes de la Comisión de Estructura y Unidades del Senado Universitario del periodo 2010-2014 de la Universidad de Chile; el Prof. Francisco Ganga y el Sr. Juan Luis Quiroz, de la Universidad de Los Lagos; y la Sra. Paula Clasing, de la Pontificia Universidad Católica; quienes contribuyeron en distintas formas a su desarrollo durante el extenso periodo que se realizó este trabajo.

Queremos destacar, a su vez, las constantes observaciones y contribuciones de los integrantes del Consejo de Evaluación durante el desarrollo de este trabajo: los profesores Cecilia Hidalgo, Fernando Lund, Miguel Allende, Walter Sánchez y Sergio Lavandero.

Finalmente, agradecemos a Carolina Arias y Daniela González, administrativas del CEV, y Bárbara Fuenzalida y Cristián Pacheco, periodistas, por su trabajo constante.

Resumen Ejecutivo

El Consejo de Evaluación de la Universidad de Chile ha querido hacerse partícipe en los desafíos pendientes en el ámbito del gobierno y la gestión universitaria, contribuyendo mediante la provisión de insumos como el presente. Con el fin de explorar posibles relaciones entre los modelos de gobernanza universitaria y el reconocimiento de la calidad académica alcanzada, se efectuó un análisis comparativo de tipos de gobernanza presentes en universidades iberoamericanas y del mundo. Partiendo de propuestas teóricas previas elaboradas por expertos chilenos, se definió una nueva tipología de gobiernos universitarios, de acuerdo a las funciones que cumplen los órganos de gobierno locales y centrales, su composición y su orientación entre modelos participativos en la toma de decisiones y de ejecutividad en la gestión.

A forma de síntesis, las instituciones con mejor desempeño en estos índices tienden a valorar la función normativa por encima de la función ejecutiva en los organismos de estructuras centrales, y la dependencia de las estructuras locales, en detrimento de la participación. En términos de vinculación, vemos que las instituciones no estatales suelen presentar tipos dependientes, mientras que las instituciones estatales suelen ubicarse en los tipos normativos. Mientras que si esto lo observamos desde una perspectiva socio-geográfica, se puede deducir que las universidades anglosajonas suelen presentar tipos normativos, mientras que en Europa Continental y América Latina predomina el tipo normativo-participativo.

En definitiva, nos encontramos con que efectivamente parece existir un cierto nivel de concordancia entre el desempeño en los rankings internacionales y los tipos de gobernanza de cada institución, situación que parece a su vez estar condicionada en cierta medida por la vinculación y el contexto sociocultural de cada universidad.